A. PINTOS MÁRQUEZ

MALDONADO

La región de los lobos marinos,
famosa por sus mármoles, por sus bosques
y por sus magníficas playas.

Artículo publicado en un número especial que editó "Diario del Plata" en ocasión del Centenario de la Constitución de 1830.



MONTEVIDEO

Tip. y Lit. "Olivera & Fernández"
Reconquista, 624 - 628

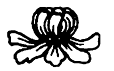
1930

A. PINTOS MÁRQUEZ

MALDONADO

La región de los lobos marinos, famosa por sus mármoles, por sus bosques y por sus magníficas playas.

Artículo publicado en un número especial que editó "Diario del Plata" en ocasión del Centenario de la Constitución de 1830.



MONTEVIDEO

Tip. y Lit. "Olivera & Fernández"
Reconquista, 624 - 628

1930

MALDONADO

Esta monografía, escrita bajo los apremios de un plazo angustioso, no es sino el bosquejo de un trabajo de mayor aliento que tenemos en preparación, el que DIARIO DEL PLATA editará en libro, prosiguiendo en su propósito de hacer conocer el País hasta en sus ínfimos detalles. La explicación, aparentemente innecesaria, responde al deseo de justificarnos ante las personas que nos han proporcionado informaciones que, por razones de espacio, no podemos hacer figurar aquí.

Antecedentes y datos geográficos

La creación del departamento de Maldonado data del 27 de Enero de 1816, en que por acuerdo del Cabildo de Montevideo, aprobado por Artigas, la Provincia fué dividida en cantones ó departamentos, comprendiéndose dentro de la jurisdicción territorial de Maldonado, á las regiones de San Fernando, San Carlos, Rocha, Santa Teresa y Concepción de Minas.

Fué así, Maldonado, uno de los nueve departamentos en que estaba dividido el país cuando se convocó á elecciones en 1828 para la formación de la Asamblea Legislativa y Constituyente; y virtualmente, uno de los nueve departamentos que determinó el número de listas de la bandera nacional.

Comprendía, entonces, su actual territorio y los que corresponden hoy á los departamentos de Rocha y Lavalleja (antes Minas). Su extensión era, así, de 27 mil 685 kilómetros cuadrados.

Por ley del 14 de Junio de 1837, se segregó á Minas, restándole 12.485 kiló-

metros, y por ley de 7 de Julio de 1880, á Rocha, con 11.089 kilómetros, quedando reducido Maldonado á 4.111 kilómetros, según dato de la Dirección General de Estadística, que contradicen otras informaciones oficiales, como se verá más adelante.

Excepción hecha de Montevideo, Maldonado es el departamento más pequeño del País; no llega á la quinta parte de Tacuarembó, que es el de mayor extensión.

Está situado entre los departamentos de Canelones, Lavalleja y Rocha, con dilatadas costas sobre el Río de la Plata, donde ya se confunden las aguas de éste con el océano Atlántico. Sus límites son: al Norte, la sierra de Carapé; al Noroeste, el arroyo Aiguá; al Este, los arroyos Alférez y Garzón y la laguna de este mismo nombre; al Sur, el Río de la Plata, en una extensión de más de 90 kilómetros, y al Oeste, el arroyo Solís Grande, y los arroyuelos Sauce y Mataojo.

Es de los departamentos más pintorescos por el número de sierras, cerros y valles, que ofrecen paisajes de sorprendente belleza.

Forman parte de su orografía, la sierra de las Animas, la de Carapé, la de Mataojo, la de la Coronilla, la de las Cañas, la de la Ballena y otras de menos renombre; las asperezas de Garzón, del Aiguá y del Alférez; los cerros Betete, Pan de Azúcar, del Inglés, del Toro y otros.

Maldonado tiene las cumbres más elevadas del País: la sierra de las Animas, 540 metros sobre el nivel del mar; el cerro Betete, 430; el Pan de Azúcar, 420.

Hay dentro del departamento, además de otras de menor importancia, tres grandes lagunas, que ocupan, en conjunto, una extensión de 12.000 hectáreas: la del Sauce ó del Potrero, la de José Ignacio y la de Garzón.

Riegan las tierras feraces de esta circunscripción departamental, amén de otras muchas corrientes de menor caudal de agua, los siguientes arroyos: sobre el límite con Canelones, el Solís Gran-

de, que desemboca en el mar; en el centro del departamento, el Pan de Azúcar y el Sauce, cuyas aguas recoge la laguna de este último nombre; más hacia el Este, el Mataojo y el San Carlos, afluentes del arroyo Maldonado, que vierte sus aguas en el océano, en las proximidades de la capital del departamento; al Noroeste, límite con [redacted] el Aiguá, tributario del río Cebollatí; al Este, [redacted] sobre el límite con Rocha, el Alférez, que muere en el Aiguá, y el Garzón, que desagua en la laguna del mismo nombre, y finalmente, entre los arroyos Maldonado y Garzón, el José Ignacio, cuyas aguas recibe la laguna de igual nombre. Lavalleja,

Próximas á Punta del Este, hay dos islas: la de Gorriti, que sirve de abrigo al puerto de Maldonado, y ya mar afuera, ocho kilómetros al Sudeste, la de Lobos, famosa por ser paradero de focas, cuya explotación constituye una riqueza nacional.

Forman la bahía de Maldonado, Punta del Este y Punta Ballena, cerrando el paso á las aguas bravías del Atlántico, la isla de Gorriti.

Las principales poblaciones del departamento son: Maldonado, que es la capital; San Carlos, Pan de Azúcar, Aiguá, Punta del Este y Piriápolis. Nos abstenemos de establecer el número de habitantes de cada una, porque consideramos dudosos los datos que al respecto corren por ahí, basados en cálculos arbitrarios, ya que el último censo data de muchos años atrás.

Apuntes históricos

Cuando Juan Díaz de Solís fondeó su nave en la bahía que limitan Punta del Este y Punta Ballena, designándola con el nombre de Puerto de la Candelaria—2 de Febrero de 1516—las costas de Maldonado estaban habitadas por los indios charrúas, agrupados en pequeñas tribus.

De sus paraderos se hallaron vestigios inconfundibles. En la garganta de Punta del Este, donde ésta se une á los médanos, y más precisamente, en las proximi-

dades de la casilla del cable submarino, quien estas líneas escribe recogió, hace ya más de cincuenta años, y tan sólo en dos horas de tarea, un centenar de piezas de piedra labrada por los aborígenes: morteros, boleadoras, puntas de flecha, mazas, pulidores, etc. Todo aquello y mucho más, estaba diseminado sobre una superficie de tierra dura, negra y lisa, que antes había cubierto la arena, y que en aquel día se hallaba completamente libre de ella por efecto de fuertes vientos del Sur, quedando así los ejemplares indígenas como en una exposición, sin cosa alguna que los ocultase. Poco tiempo después, anduvo por allá, varias veces, el profesor don José H. Figueiras, quien hizo un buen acopio de piedras labradas; como asimismo otras personas entendidas en materia de arqueología.

Y si hemos citado este punto con particular distinción, no ha sido solamente porque á él nos ligue un recuerdo personal, sino que todo permite presumir que el paradero de Punta del Este es uno de los que acusa una permanencia más prolongada de las tribus.

Menos importancia tuvo, sin duda, otro paradero cercano de aquél, en la barra del arroyo Maldonado, situado sobre un lecho de arcilla, medio cubierto por los médanos.

Tras las huellas de Solís—escribe el historiador fernandino don Julián O. Miranda, á quien seguimos en esta narración—se aventuraron más tarde otros navegantes españoles, á la búsqueda ilusoria de oro y plata en la inmensa cuenca del Mar Dulce, dejando en el olvido el Puerto de la Candelaria, cuyas costas siguieron siendo morada de los indígenas, que con ojo vigilante veían, desde las lomas cercanas, el pasaje de los buques en sus viajes por aquellas aguas.

* * *

Convertido nuestro territorio, muchos años después, en una gran estancia de uso común, poblada primitivamente por una cantidad de ganado vacuno que se

introdujo durante el gobierno de Hernandarias, surgió la industria del corambre, que consistía en matar los animales para extraerles el cuero, que luego, secos al sol, se embarcaban para Europa.

Con autorización del gobierno de Buenos Aires, que cobraba un derecho por el permiso que concedía, vinieron á esta banda del río pandillas de faeneros—llamados así los que ejercían la industria del corambre—los cuales se establecían temporariamente en las costas de los ríos y arroyos, dedicados á la matanza de ganado.

Muchos de los primitivos faeneros se perpetuaron en la nomenclatura geográfica del País; entre otros, Francisco Maldonado, que á fines del siglo XVII ó á principios del XVIII, se estableció en las cercanías del arroyo que, conjuntamente con el departamento y la capital del mismo, llevan su nombre.

* * *

Enterado el gobierno de la metrópoli de las ambiciones lusitanas respecto de este nuestro actual territorio—ambiciones que ya habían tenido un principio de ejecución en 1680, al posesionarse Portugal de la costa frente á la isla de San Gabriel y al fundar la Colonia del Sacramento, que con diversas alternativas retuvo en su poder durante una centuria—ordenó á Bruno Mauricio de Zabala, gobernador á la sazón del Río de la Plata, que fortificara á Montevideo y Maldonado; lo que hizo aquél, aunque de mala gana, con el primer punto, dejando abandonado el segundo á pretexto de que no se podía fundar allí una población estable y á que su puerto, "por su poca capacidad, no ofrecía cómodo anclaje más que para cinco ó seis navíos". ¡Así eran las informaciones que mandaban al rey de España sus subalternos, para que tuvieran exacto conocimiento de sus dominios americanos!

En 1717, los franceses, á las órdenes de Esteban Moreau, se apoderaron del puerto de Maldonado, y ayudados por los indios charrúas, embarcaron una conside-

rable cantidad de cueros en cuatro buques que tenían allí á sus órdenes.

Una escuadrilla enviada por Zabala desde Buenos Aires, consiguió desalojar aquella vez á los franceses, que aun volvieron á probar fortuna en 1720, siempre al mando de Moreau, fortificándose en Maldonado, de donde fueron expulsados, nuevamente, por las fuerzas españolas.

Estas tentativas y las de los portugueses, no consiguieron mover el ánimo de Zabala para cumplir las órdenes de su soberano en el sentido de poblar y fortificar á Maldonado.

* * *

La demarcación de límites entre los dominios de España y Portugal en estas regiones—tratado de Madrid de 1750—y la resistencia que opusieron á ello los naturales de las Misiones, que venían á caer bajo el dominio portugués, influyeron en el ánimo de los gobernadores hispanos para no demorar por más tiempo la defensa de las propias tierras.

Con ese objeto, don José Joaquín de Viana, primer gobernador de Montevideo, se dirigió en Setiembre de 1757 hacia las costas del Este, fundando la ciudad de Maldonado.

Sus primeros pobladores fueron 104 indígenas de las Misiones—37 hombres, 19 mujeres y 48 muchachos de ambos sexos—á quienes repartió tierras y ganado.

* * *

En 1762, don Pedro de Ceballos, que gobernaba las colonias del Plata, envió á Viana á fortificar á Maldonado, dotándola á la vez de una considerable guarnición.

Por esa época fué que se comenzó á edificar la "Torre del Vigía", que aun subsiste, emplazada en una alta loma, junto á la ciudad de Maldonado, y desde la cual se divisa aquella bahía en toda su extensión y aun largo espacio mar afuera.

* * *

Creado en 1777 el virreynato de Buenos Aires, Ceballos, su primer virrey, estable-

ció en Maldonado su cuartel general al emprender la campaña por la reconquista de Río Grande. Entonces mandó restaurar las primeras fortificaciones, aumentándolas con nuevas baterías en la isla de Gorriti, en Punta del Este y en la playa; baterías de que aun quedan vestigios que han atraído la atención de la Sociedad de Amigos de la Arqueología, determinando estudios de singular valor histórico.

* * *

En Abril de 1786, la corte española concedió á Maldonado el título de ciudad, lo que le permitió tener su Cabildo y otras autoridades superiores. Por esta época, se solicitó del rey el usufructo de la caza de lobos, "á objeto de obtener un terreno para propios, con sus beneficios".

* * *

Aunque tengamos que retroceder un poco en nuestra breve reseña histórica, debemos recordar que entre los años 1773 y 1776 fué construído el cuartel llamado después de dragones, situado en una esquina de la plaza principal de Maldonado, que ocupaba toda una manzana y del que quedan aun restos de paredes, formadas con sillares asentados en cal y barro.

* * *

Los cabildantes de Maldonado decretaron en 1798 un escudo como símbolo de la ciudad, el cual debía contener el diseño de un lobo marino y de una pluma.

El Cabildo solicitó del rey la concesión del escudo de armas tal como había sido votado. No se manifestó, sin embargo, la voluntad real á este respecto—escribe el historiador Atilio Cassinelli— pero al insistir el Ayuntamiento en una solicitud de fecha 15 de Noviembre de 1802, modificó los signos heráldicos del proyectado escudo: eliminó el lobo marino y puso una ballena en su lugar; quitó la pluma heráldica, sustituyéndola por un ancla.

Con fecha 19 de Abril de 1803, se elevó el pedido al monarca Carlos IV, que

por real cédula expedida el 27 de Agosto de aquel mismo año, aprobó y concedió la gracia que se le solicitaba.

* * *

Las invasiones inglesas de 1806 y 1807 fueron funestas para Maldonado. El rechazo de Popham frente á Montevideo, lo obligó á dirigir sus naves hacia las costas del Este.

No estaba Maldonado en condiciones de resistir á tan poderoso enemigo; sin embargo, se apercibió para la defensa, en la medida de sus fuerzas.

El 29 de Octubre de 1806, la escuadra inglesa bombardeaba las baterías de la isla de Gorriti y de la costa. Poco después, aquellas fuerzas, superiores en número y en elementos de combate, desembarcaban en el puerto.

Los defensores de la plaza—en total 230 hombres—se replegaron en la ciudad, tomando posiciones en el edificio de la iglesia en construcción y en la casa del oficial de la Real Hacienda.

Tras una tenaz resistencia, la ciudad cayó en poder de las fuerzas inglesas. También capituló la guarnición de la isla de Gorriti.

Concluída aquella guerra con la retirada de los invasores, que abandonaron en derrota el Río de la Plata, volvieron las posesiones españolas á la vida colonial.

* * *

El movimiento de Mayo de 1810 encontró eco simpático en la Banda Oriental; uno de los primeros pueblos que se adhirieron á él, fué Maldonado; pero el gobierno de Montevideo desconoció á la nueva autoridad revolucionaria, por lo que los vecinos adherentes debieron buscar su salvación en la huída.

El nuevo gobierno de Buenos Aires, comprendiendo la importancia del puerto de Maldonado, dispuso su habilitación para el comercio de importación y exportación, siguiendo los consejos de Mariano Moreno, que decía al respecto lo que si-

gue: "Para proceder con acierto, se han registrado en Secretaría los documentos antiguos que empezaron á formarse desde el gobierno de don Pedro Ceballos. Este jefe, cuya buena memoria recomienda sus aserciones, instó á la Corte, con eficacia, sobre la fortificación y fomento de Maldonado; representó repetidas veces la importancia de este punto y llegó á afirmar en un oficio, que España no debía contar con un comercio directo al Perú por el Río de la Plata, sino en cuanto conservase la segura posesión de aquel puerto". Ceballos y Moreno, dos hombres de largas vistas políticas—comenta el ya citado historiador Miranda—coincidían, como se ve, al través del tiempo, en sus miras respecto al puerto de Maldonado.

* * *

Al grito de Ascencio y á la voz dominadora de Artigas, respondió Maldonado con patriótico entusiasmo. Muchos fueron los vecinos que empuñaron las armas, al mando de Manuel Francisco Artigas, hermano del gran caudillo; entre los alistados se encontraban José Machado, Pablo Pérez, José de León, Ventura Alegre, Leonardo Olivera y Paulino Pimienta.

La invasión libertadora del año 25 llamó de nuevo á los orientales á combatir contra los usurpadores del suelo patrio. Las milicias de Maldonado, al mando de Leonardo Olivera, se distinguen en todas las acciones de guerra, desde el asalto á la fortaleza de Santa Teresa hasta Ituzaingó.

* * *

En el cuadro de los grandes servidores de la Independencia figuran con honor tres vecinos de Maldonado, cuyos nombres perpetua la historia con toda justicia: Ventura Alegre, Leonardo Olivera y Francisco Aguilar.

El que después fué coronel Ventura Alegre, se inició en la carrera de las armas en las campañas de Artigas; luego, con su amigo Eugenio Garzón, se incorporó al ejército de San Martín en su expe-

dición al Alto Perú, distinguiéndose en las batallas de Zepita y Junín; al producirse la renuncia de San Martín en 1822, Alegre continua en el Ejército Libertador al mando de Bolívar, tocándole honrosísima actuación en la batalla decisiva de Ayacucho, bajo las órdenes del general Sucre. Vuelto á Buenos Aires, se incorpora al Ejército Republicano, comandado por Alvear, en su acción contra el Brasil, siguiendo toda la campaña hasta Ituzaingó, en la que peleó denodadamente ya como jefe del 2.o de infantería, para venir á morir poco despues en las calles de Maldonado, sorprendido por unas fuerzas brasileñas destacadas en Punta del Este.

El coronel Olivera se inició también en las campañas de Artigas; tócale actuar bajo el comando de Rivera en la infausta jornada de India Muerta; enfundó su espada después de vencida la resistencia artiguista, para reaparecer en 1825, en la costa de Monzón, junto á Rivera. Luego fué puesto por Lavalleja al frente de las milicias de Maldonado, tocándole una actuación brillante y principalísima en la conocida acción de "Los Galpones", punto cercano á Colonia. Se halló en la batalla de Sarandí, siempre como jefe de las milicias del Maldonado y el 31 de Diciembre de aquel mismo año de 1825, tomó con sus fuerzas, por asalto, la Fortaleza de Santa Teresa.

Libros se han escrito sobre la vida militar y cívica de los gallardos coroneles Alegre y Olivera; aquí sólo podemos dar escuetas noticias de lo que fueron en sus servicios á la patria.

Nos queda para cerrar estos breves apuntes históricos, la merecida referencia á don Francisco Aguilar, canario de nacimiento, que se estableció en Maldonado á principios del siglo XIX, dedicándose á los negocios. Era hombre de limpia ejecutoria, hijo de un gobernador de las islas Canarias. Había estudiado en Inglaterra, recogiendo las enseñanzas de libertad de que es cuna aquella gran nación. Fué asi que simpatizó con la revolución del año 11, á la que prestó muy buenos servicios,

como también á la cruzada de 1825. Fué un hombre emprendedor y progresista. El juramento de la Constitución del año 1830, lo hicieron ante él los vecinos de Maldonado, ya que, como Alcalde Ordinario, era la mas alta autoridad. Fué diputado y senador en varias legislaturas.

Tales, á muy grandes rasgos, las tres personalidades á cuya memoria rinde justiciero tributo el pueblo del departamento de Maldonado.

La propiedad raíz rural

Maldonado es uno de los departamentos en que está más subdividida la tierra. Sus 468.315 hectáreas de propiedades rurales corresponden á 7094 fracciones, según los datos del empadronamiento oficial al cerrar el año 1929. Rocha, con más del doble de extensión, está dividido en 6237 fracciones. Solo aventajan en este punto á Maldonado, los departamentos de Canelones y Colonia, con 441.542 hectáreas de tierra rural el primero, divididas en 13.786 fracciones, y con 600.081 hectáreas el segundo y 8419 fracciones.

He aquí la clasificación, por areas, de la propiedad raíz rural de Maldonado:

Hectáreeas				Número de propiedades
De	0	á	10	2.057
”	11	”	100	3.893
”	101	”	200	629
”	201	”	300	269
”	301	”	400	96
”	401	”	500	42
”	501	”	600	25
”	601	”	700	22
”	701	”	800	15
”	801	”	900	6
”	901	”	1000	12
”	1001	”	1500	17
”	1501	”	2000	2
”	2001	”	2500	3
”	2501	”	3000	3
”	3001	”	3500	1
”	3501	”	4000	2
		Total		7.094

Clasificación por valores, según aforo oficial:

						Número de propiedades
De	$	0	á	500		2.059
"	"	501	"	1.000		1.358
"	"	1.001	"	5.000		2.816
"	"	5.001	"	10.000		567
"	"	10.001	"	50.000		274
"	"	50.001	"	100.000		14
"	"	100.001	"	200.000		5
"	"	200.001	"	300.000		1
		Total	....			7.094

Al cerrar este capítulo debemos hacer constar una observación.

La Dirección General de Estadística y todas las geografías de la República que hemos consultado, asignan al departamento de Maldonado una extensión de 4.111 kilómetros cuadrados; ó sean 411.100 hectáreas. Sin embargo, el empadronamiento de la propiedad rural solamente llega á 468.315 hectáreas. Agréguese á esa cifra la extensión de las lagunas que hay dentro del departamento, unas 12.000 hectáreas; la extensión que ocupan las plantas urbanas de las ciudades y pueblos, la de los caminos, etc. y se llegará bien á los 5.000 kilómetros cuadrados.

¿De donde surge esa contradicción entre las informaciones oficiales? La Dirección General de Estadística se atiene á los cálculos de las extensiones departamentales dejados por el geógrafo general José María Reyes. Ahora bien; como esos cálculos son anteriores á la segregación de Rocha, debemos suponer, y para ello tenemos algún fundamento, que el error estuvo al asignar el kilometraje á aquel departamento, dejando el resto para Maldonado.

Población

El censo de 1908 dió al departamento de Maldonado 28.820 habitantes. Según datos de la Dirección General de Estadística, de entonces á acá esa cifra casi se

ha duplicado: al cerrar el año 1929 era de 55.815, lo que da 13.58 habitantes por kilómetro cuadrado. En este último sentido, solo ocupan plano superior los siguientes departamentos de campaña: Canelones con 35.15 habitantes por kilómetro cuadrado y Colonia con 18.55. En todos los demás, la densidad de la población es inferior, hasta llegar á 3.94 habitantes por kilómetro cuadrado que corresponde á Artigas.

Rentas públicas

Damos á continuación un cuadro de la recaudación en el departamento por concepto de Contribución Inmobiliaria, Patentes de Giro, Papel Sellado, Timbres de Comercio, Timbres de Patentes, Herencias y Donaciones, Impuesto Hipotecario, Estampillas, Patente Adicional, Patentes de Perros, Impuesto General Municipal, Pesas y Medidas, etc.; recaudaciones éstas que efectua la Administración de Rentas.

Ejercicios		Impuestos
1914-1915	$	77.686.59
1915-1916	”	102.757.97
1916-1917	”	111.516.37
1917-1918	”	126.836.12
1918-1919	”	118.136.13
1919-1920	”	125.754.88
1920-1921	”	151.639.33
1921-1922	”	130.000.30
1922-1923	”	160.075.77
1923-1924	”	164.060.03
1924-1925	”	165.259.47
1925-1926	”	173.296.22
1926-1927	”	201.916.20
1927-1928	”	230.727.35
1928-1929	”	207.832.34
1929-1930	”	218.235.80

Administración municipal

El Concejo Departamental de Maldonado es uno de los pocos, si no el único, que prácticamente no tiene deudas. El manejo de los fondos comunales es correcto. A ese respecto, encontramos en un reciente informe del Jefe Interventor de Hacienda, Sr. Cor-

nú, lo siguiente: "La corrección en el manejo de fondos por los Concejos, es tradicional en esta Comuna".

En 1929, las rentas municipales recaudadas ascendieron á $ 158.338.71.

Los gastos, incluso $ 5.000 de amortización de una vieja deuda á las Usinas Eléctricas del Estado, proveniente de la época de las Intendencias, sumaron pesos 124.330.33.

Se invirtieron en ese año por concepto de sueldos y jornales, $ 57.480.06; por vialidad, $ 22.629.69; por alumbrado, pesos 21.123.93; por otros diversos rubros, $ 23.096.65.

El cálculo de recursos para este año de 1930, se eleva á $ 180.714.07. Se incluyen nuevos impuestos por valor de 26.763.58 pesos: á los terrenos baldíos, á las bebidas alcohólicas, al tabaco y por nueva nomenclatura.

Se ha establecido el sueldo progresivo para el personal municipal; á vialidad rural y urbana se destina una tercera parte de las rentas. Los nuevos impuestos están afectados á diversas obras: plaza de deportes, formación de nuevos parques y fomento agronómico.

Jefatura de Policía

Son once las secciones policiales del departamento, á saber:

1.a Maldonado
2.a San Carlos
3.a Pan de Azúcar
4.a Mataojo
5.a Solís Grande
6.a José Ignacio
7.a Garzón
8.a Aiguá
9.a La Coronilla
10.a Punta del Este
11.a Piriápolis

Desde Enero de 1868 á Agosto de 1860, actuó como Jefe de Policía del departamento, el teniente coronel don Sandalio Ximénez; desde Setiembre de 1869 á Enero de 1875, don Honorio P. Fajardo; desde Febrero de 1875 á Junio del mismo año, don Francisco M. Acosta; desde Julio de 1875 á Agosto del mismo, el coronel don Miguel M. Aguiar; desde Agosto de 1875 á Enero de 1877, el coronel don Sandalio Ximénez; desde Febrero de 1877 á Enero de 1878, don Justo R. Pelayo; desde Febrero de 1878 á Junio de 1880, don Vicente Garzón; desde Julio de 1880 á Julio de 1881, don Honorio P. Fajardo; desde Agosto de 1881 á Febrero de 1886, el coronel don Sandalio Ximénez; desde Marzo de 1886 á Noviembre de 1890, don Elías L. Devincenzi; desde Diciembre de 1890 á Setiembre de 1897, el coronel graduado don Melchor R. Maurente; desde Noviembre de 1897 á Marzo de 1903, don Juan José Muñoz; desde Abril de 1903 á Diciembre del mismo año, don Teófilo Bentancourt; desde Enero de 1904 á Setiembre de 1905, el coronel Melchor R. Maurente; desde Setiembre de 1905 á Junio de 1907, don Alberto Gómez Folle; desde Julio de 1907 á Diciembre del mismo año, don Enrique Guinasso; desde Enero de 1908 á Febrero de 1911, el coronel don Andrés Pacheco; desde Marzo de 1911 hasta Febrero de 1919, don Raymundo Delfino; desde Marzo de 1919 hasta Febrero de 1923, don Carlos J. Herrera; desde Marzo de 1923 hasta Febrero de 1927, don Jaime H. Pou; desde Marzo de 1927 hasta la fecha, don Alberto Garrido Barrios.

Banco de la República

Situación de las colocaciones en cuentas corrientes y valores descontados al fin de los años que se determinan, en las cuatro sucursales que tiene el Banco de

la República en el departamento: Maldonado, San Carlos, Pan de Azúcar y Aiguá.

Cuentas Corrientes:

1928	$	351.800.97
1929	"	472.301.08

Valores descontados:

1928	$	1.960.093.40
1929	"	2.392.908.46

Usinas Eléctricas

La Usina Eléctrica de Maldonado, inaugurada el 23 de Diciembre de 1917, suministra energía, además de á la propia ciudad, á San Carlos y Punta del Este.

La de Pan de Azúcar fué inaugurada el 19 de Abril de 1929, y la de Aiguá, el 15 de Junio del mismo año.

Producción, por poblaciones, en el ejercicio económico 1929-1930:

Maldonado	$	21.691.51
San Carlos	"	27.816.15
Punta del Este .	"	15.389.05
Aiguá	"	7.301.95
Pan de Azúcar .	"	6.803.30

Instrucción Pública

Hay en el departamento 56 escuelas: 10 urbanas y 46 rurales. Funcionan dos cursos nocturnos, uno en Maldonado y otro en Aiguá.

Componen el personal enseñante, 111 maestros: 16 varones y 95 mujeres.

Los niños matriculados llegan, aproximadamente, á 5.000.

A este respecto podemos dar una estadística muy interesante, que demuestra

el crecimiento de la instrucción pública en el departamento al través de los años:

Años	Inscriptos
1890	996
1895	1627
1900	1488
1905	1754
1910	2214
1915	2589
1920	2906
1925	3600
1926	3810
1927	4331
1928	4598
1929	4717
1930	5000

El censo escolar de 1928 acusó una existencia de 8.127 niños en edad de escuela, en el departamento; de los cuales 3.122 eran analfabetos.

Enseñanza Secundaria

Hay dos institutos de enseñanza secundaria en el departamento: uno en Maldonado y otro en San Carlos.

El primero fué inaugurado el 11 de Abril de 1913, con una inscripción de 31 alumnos de primer año. Desde entonces ha ido aumentando la inscripción, año tras año, hasta el número de 124 que corresponde al año corriente.

El Liceo de San Carlos es un testimonio de lo que pueden la iniciativa privada y el esfuerzo personal de los hombres en beneficio de la cultura popular. Surgió así aquella casa de estudios, por voluntad de unos cuantos ,sin apoyo oficial alguno.

¿De quién fué la idea? Esto no importa averiguarlo, desde que lo esencial es la realización del pensamiento, en lo que tuvo parte principalísima el actual direc-

tor del instituto, señor Juan Surroca Quartino.

Un grupo de profesionales constituyó el cuerpo de profesores. Nadie negó su concurso; antes bien, todos se adelantaron á ofrecerlo.

Al abrir sus puertas el Liceo, en 1921, contó con 22 alumnos, los que á fin de año rindieron examen en el Liceo de Maldonado, en el carácter de estudiantes libres.

El número de inscriptos continuó en aumento. Los exámenes siguieron efectuándose en Maldonado; siempre en la forma que queda dicha.

En Febrero de 1928, ya reglamentado el Liceo por la Universidad, la inscripción llegó al número de 46.

El 19 de Octubre de aquel mismo año, fué declarado oficial el establecimiento. La inscripción fué de 62 estudiantes en 1929 y de 80 en el año actual.

Escuelas Industriales

También son dos las escuelas industriales que hay en el departamento, y lo mismo que los liceos, una en San Carlos y otra en Maldonado.

Aquélla se fundó el 2 de Marzo de 1925 por iniciativa de un grupo de personas de la localidad, entre las que figuraban, en primera línea, los señores Enrique Brun y Pintos, José María Maurente, Narciso Borges, Alfonso Grieco y Julio Baeza.

Se inscribieron 184 alumnos, entre varones y niñas. Como acontece en esta clase de iniciaciones, la novelería ejerció mucha influencia en las solicitudes de ingreso; al cabo de pocos meses, el número de asistentes había quedado reducido á cien. Y alrededor de esa cantidad ha oscilado la matrícula en los años subsiguientes.

Se enseña corte y confección, labores, dibujo técnico, dibujo decorativo, carpintería y cestería.

Al principio se anexó á la Escuela un curso de industria lechera, que tuvo á su

cargo el ingeniero agrónomo don Ernesto Villegas Suárez. La escasez de alumnos para esta clase, determinó su supresión, lo que es de lamentar, porque aquella enseñanza, bien orientada como estuvo, tendía á perfeccionar los procedimientos en una industria de verdadero porvenir en el país.

La Escuela Industrial de Maldonado responde, si se quiere, á una finalidad social mayor que todas las establecidas en la República. Como medio de descongestionar el hospicio de huérfanos á cargo de la Asistencia Pública, ésta mantiene permanentemente en Maldonado, bajo la vigilancia de una distinguida educacionista, la señora Florentina D. de Cuervo, alrededor de doscientos niños, que se hallan distribuídos en casas de familia de aquella ciudad, mediante la paga de doce pesos mensuales por cada uno, con la obligación, por parte del albergador, de vestir y educar al huésped. Pensando en el porvenir de éstos y sin perjuicio de que el bien se generalizase á toda la población, la señora de Cuervo solicitó y obtuvo de la Asistencia Pública una subvención mensual, que ésta fijó en trescientos pesos, para concurrir á la fundación de una Escuela Industrial en Maldonado.

Al efecto se constituyó una comisión de vecinos, que preside la señora de Cuervo. Esto fué el 19 de Abril de 1925.

Depositadas las cuotas en la sucursal del Banco de la República, á medida que se recibían, llegóse á reunir una cantidad que, si no recordamos mal, llegó á ocho mil pesos, con lo que se construyó un edificio apropiado, sobre terreno donado por la Municipalidad.

La inauguración se efectuó en Octubre del año pasado. Tiene la Escuela alrededor de cien alumnos, entre varones y mujeres.

Por el momento, sólo se dan dos cursos: corte y confección y carpintería. Verdad es que para el sostenimiento apenas se cuenta con los trescientos pesos mensuales con que concurre la Asistencia Pú-

blica. Se tiene la promesa de la cooperación del Consejo Superior de Enseñanza Industrial, lo que permitirá organizar con más holgura el establecimiento, á la vez que ampliar el número de cursos.

Asistencia Pública

Hay en Aiguá un pequeño hospital, debidamente instalado. Fué inaugurado el 27 de Marzo de 1927.

En las mismas condiciones tiene el suyo Pan de Azúcar.

Más amplio y completo, es el hospital de San Carlos. Este y el de Pan de Azucar, fueron inaugurados el mismo día, el 14 de Octubre de 1928.

Con la donación de las dietas de senador por el doctor Ramón P. Díaz, que ascienden á 25.000 pesos, se proyecta construir un edificio para policlínica en la ciudad de Maldonado, con plan para levantar luego un hospital, tal como corresponde á las necesidades de aquella población. Se cuenta para ello con tres hectáreas de terreno aportadas por la Municipalidad.

Riqueza agropecuaria

No sobresale Maldonado por su producción ganadera ni tampoco por la calidad de sus ganados; sobre todo en la comparación con aquellos departamentos que siguen la evolución de la ganadería paso á paso, sin omitir sacrificios de dinero en la compra de reproductores. Acaso conspira contra ese adelanto pecuario, la subdivisión de la tierra, que ha reducido el número de estancias. Fracciones mayores de mil hectáreas, hay apenas cuarenta en aquella circunscripción departamental, y entre ellas sólo once mayores de mil quinientas hectáreas, sin pasar ninguna de cuatro mil, en un país donde abundan los campos de un solo dueño con treinta y cuarenta mil hectáreas.

De la existencia de ganados no pode-

mos dar datos absolutos de valor actual: acaba de hacerse un censo que aun no ha sido liquidado en cifras ciertas.

El censo ganadero de 1924 atribuía al departamento de Maldonado estas cantidades:

Vacunos	169.273
Ovinos	815.399
Porcinos	9.496

Sobre estas cantidades, las autoridades competentes en la materia calculan un aumento de 33 por ciento.

En el ejercicio 1927-28, último de que se tienen noticias sobre agricultura, había en el departamento 16.630 hectáreas sembradas de trigo; 9.410 de maíz; 1.290 de avena; 36 de cebada; 7 de alfalfa; 160 de porotos; 115 de papas y 246 de boniatos.

Los predios dedicados á agricultura fueron 1.846, de los cuales 1.115 eran explotados por los propios dueños; 418 por arrendatarios y 313 por medianeros.

En 1929 había 256 hectáreas con viñas, con un total de 903.075 cepas. La producción total fué de 958.427 kilos de uva. Se elaboraron 613.411 litros de vino.

Minas y canteras

Hablaremos primero de estas últimas, ya que son, por el momento, las que tienen más positiva importancia comercial.

Desde hace más de setenta años, y sin interrupción, se explotan en Maldonado dos canteras de piedra calcárea. Una de ellas es la conocida por la "Cantera del Sauce", por estar situada en las cercanías de la laguna de ese nombre. Fué, en la época de su iniciación, y hasta muchos años después, de los hermanos Samuel y Alejandro Lafone y luego de sus sucesores; más tarde, de don Ambrosio Gómez, y, finalmente, de González, Sidí y Fiochi, quienes la vendieron á don Juan Hoover y éste á un señor Sabaté, de Bue-

nos Aires, que es su actual propietario.

La otra, que fué del general don Gervasio Burgueño y que hoy explota la Compañía de Materiales de Construcción, situada entre Solís Grande y Pan de Azúcar, á unos siete kilómetros de la vía del Ferrocarril del Estado, es famosa no sólo por su piedra calcárea, sino también por sus mármoles incomparables, como de ello hay comprobación evidente en el revestimiento del Palacio Legislativo, en la obra ornamental exterior del mismo, como asimismo en la del salón de Pasos Perdidos. Y es de notar, que esos mármoles no sólo se utilizan en el País y en la Argentina, sino que han conquistado otros mercados al través del océano, principalmente en los Estados Unidos, donde hay suntuosos edificios ornamentados con ellos.

Tanto la piedra calcárea de la "Cantera del Sauce", que es azul, como la de la "Cantera de Burgueño", que es blanca, veteada, rinden un porcentaje de carbonato de cal insuperable: la primera, algo más de 94 por ciento; la segunda, entre 96 y 98 por ciento.

De estas canteras proviene la mayor parte de la cal que se consume en Montevideo.

Debemos recordar á los montevideanos, ya que muchos de ellos no lo sabrán, que las cuatro columnas que adornaban hasta hace bien pocos días el frente del edificio del Banco de Londres, en la calle Cerrito, eran de mármol extraído en la Cantera de Burgueño, y colocadas allí en 1856, hace ya la friolera de 74 años.

Otras canteras famosas son las de granito y pórfido que existen en Piriápolis; famosas por su calidad y por la abundancia de su producción.

Y á estas riquezas del suelo de Maldonado, debemos agregar sus yacimientos de cobre, plomo, plata, asbesto (amianto) y carbón, muchos de ellos denunciados y otros en explotación.

La historia de la industria extractiva en Maldonado, no puede caber dentro del

reducido espacio de que disponemos en estas páginas.

Bosques

Maldonado se enorgullece, y á justo título, de ser el departamento que tiene más extensión de tierra cubierta de bosques formados por la mano del hombre, y en primer término, de su Bosque Municipal y de los grandes pinares levantados sobre los médanos de arena movediza que circundan la bahía.

Entre los primeros plantadores de pinos marítimos, ocupa lugar prominente don Enrique Burnett, británico, que se estableció en Maldonado hace más de sesenta años, y que dejó como obra perdurable de su esfuerzo perseverante, algunos centenares de hectáreas cubiertas de pinos. Le siguen, ya como plantadores ó como simples propietarios de bosques, en los que hay también eucaliptus, acacias y álamos, Enrique Burnett (hijo), L. Alonso Pérez, Luis J. Supervielle, la Sociedad Pinares de Maldonado, G. J. Marconi, G. Acosta Víera, la sucesión del doctor Bergalli, la sucesión de don Manuel Starost, Herrera Vega, la sucesión del doctor Sienra y Carranza, Cabrera Hnos., Julio de la Fuente, la viuda de Giot, Eduardo Thomas y otros muchos.

Todos estos bosques ocupan, en conjunto, alrededor de 1.600 hectáreas.

Además, está el bosque de Lussich en Punta Ballena, 900 hectáreas, con más de tres millones y medio de árboles de las más variadas especies; el de la Sociedad Balnearia de Solís, en la Punta de la Sierra de las Animas, 700 hectáreas, y finalmente, los bosques de Piriápolis, cuya extensión se calcula en unas 1.500 hectáreas.

En suma: 4.700 hectáreas de magníficos bosques.

Datos electorales

En la elección de diputados nacionales efectuada en Noviembre de 1928, hubo 9.744 votos válidos emitidos, que corres-

ponden á los siguientes lemas:

Partido Nacional	3592
Partido Colorado	2077
Por la Tradición Colorada	2316
Partido Colorado General Fructuoso Rivera	1547
Partido Colorado Radical	70
Agrupación Colorada Juventud Riverista	19
Unión Cívica del Uruguay	77
Partido Socialista	9
Partido Comunista	26
Partido Blanco	11
Total	9744

Puede calcularse que hay en el departamento de Maldonado 12.000 inscripciones en vigor.

Isla de Lobos

La llamada por excelencia isla de Lobos está situada frente á Punta del Este; algo más al Sur que está. Tiene unos 1.500 metros de longitud por 800 en la parte más ancha.

Debe su nombre y su celebridad á las focas que la frecuentan.

Esta, como las de las del Polonio, las de Castillos y las de la Coronilla, fueron explotadas siempre con buenos rendimientos.

Ya en 1790, una compañía marítima se dedicó en Maldonado á la matanza de lobos marinos. Según don Isidoro de María, dicha empresa envió á España, en aquella época, 17.561 cueros de lobo y 3.605 pipas de grasa de lobo y de ballena.

Antes, por el año de 1796, gozando ya de justa fama los lobos marinos de nuestras costas, el Cabildo de Maldonado solicitó del Rey el usufructo de la caza de dichos animales, "á fín de obtener un terreno para propios, con sus beneficios".

Desde 1823 á 1842, fué concesionario don Francisco Aguilar; de 1843 á 1847, don Juan Susviela y don Francisco Antonino Vidal; de 1848 á 1865, los hermanos Samuel y Alejandro Lafone; de 1866 á 1875, el general Francisco M. Acosta y el

coronel Manuel Aguiar; de 1876 á 1885, el general Francisco M. Acosta, sus hijos Norberto y Francisco y el coronel Angel Casalla; de 1886 á 1895, los señores Amaro Carve, Honorio P. Fajardo, Máximo Tajes, Manuel Pagola, Ruperto Fernández, Esteban y Valentín Martínez, Francisco L. Barreto, Salvador Tajes, Joaquín Mascaró y Joaquín Santos; de 1896 á 1903, los señores Américo Beisso, Leoncio Gandós y Emilio Avegno; de 1904 á 1908. "The Uruguay Lobos Fishing Company"; desde entonces acá, la explotación de las is'as de lobos se ha realizado directamente por cuenta del Estado.

Los productos de las islas, desde 1873 á 1908—36 años — dieron estos promedios anuales: 14.875 cueros y 32.763 kilos de aceite.

Durante la administración por el Estado, excluídos los años 1909, 1913, 1915, 1917, 1918 y 1930 en que no se faenó, los promedios de productos fueron éstos: 2700 cueros finos, de lobos de dos pelos; 5300 cueros ordinarios, de pelucas y de bayas, según la denominación vulgar, ya sean machos ó hembras, y 27.000 kilogramos de aceite.

En cuanto á los beneficios líquidos, tenemos estos datos del período de administración por el Estado.:

1910	$	38.101.05
1911	"	17.266.47
1912	"	8.355.21
1914	"	7.076.94
1916	"	2.999.69
1919	"	73.677.93
1920	"	11.004.49
1922	"	9.808.61
1926	"	1.305.37
1927	"	1.793.79
1928	"	1.867.77

Las notables diferencias que aquí se comprueban, dependen, principalmente, del precio alcanzado por los cueros finos; en 1919, por ejemplo, se vendieron en los Estados Unidos, ó veintidos pesos cada uno, y hoy no hay quien pague ni cinco

pesos. Los cueros finos de la faena de 1929, aún están depositados en el Instituto de Pesca, sin haberse podido colocar por ausencia de interesados. Los cueros ordinarios los compra, en su mayor parte, la Intendencia General del Ejército y la Armada, con los que fabrica botines y correajes de primer orden.

Además de las anualidades establecidas en los respectivos contratos, que fueron de $ 32.000 y de 46.300 las últimas, las empresas concesionarias estaban obligadas á pagar un impuesto municipal por cada cuero y otro por cada diez kilogramos de aceite; impuestos que se repartían por partes iguales las Municipalidades de Maldonado y Rocha. Los beneficios que hoy obtiene el Estado, se reparten como sigue, de acuerdo con la ley que creó las Intendencias Municipales: 50 o|o para la Asistencia Pública; 25 o|o para la Municipalidad de Maldonado y 25 o|o para la de Rocha.

La Isla de Lobos dió siempre tantos ó más rendimientos que todas las otras juntas. Tan pocos productos se recogen de éstas últimas — situadas sobre las costas de Rocha — y tan elevados son los gastos de explotación, que se ha pensado en abandonar la faena en ellas.

A la Isla de Lobos se le llamó también, como al Banco Inglés, "cementerio de buques", por lo frecuentes que eran los naufragios en aquel punto. Hoy sólo queda el recuerdo de tan triste fama.

En 1906 se erigió en la extremidad norte de la isla un magnífico faro, en torre de hormigón, con una altura focal de 66 metros sobre el nivel del mar. Es de primera magnitud, como corresponde á aquel punto de recalada, con destellos blancos cada cinco segundos.

En estado medio de transparencia atmosférica, es visible á 21 millas marinas.

El faro está dotado, además, de una señal acústica para los días de niebla: una sirena que funciona por medio de aire comprimido.

Hay también en la isla una estación de telegrafía sin hilos, que responde al lla-

mado C. W. B. y que tiene un alcance de 150 kilómetros.

La Iglesia de Maldonado

Fué comenzada por los españoles durante su dominación, y abandonada, sin haberse llegado á cerrar ni la nave principal, en 1806, cuando la invasión inglesa.

Durante muchos años sirvió de cuartel, hasta que á fines de 1895 se puso término á la obra, para lo cual se destinaron las rentas municipales provenientes de los impuestos á los cueros y al aceite de lobos.

El "Marco de los Reyes"

La ciudad de Maldonado conserva cuidadosamente, con verdadero sentimiento del valor histórico que tiene, el último de los tres marcos que se llegaron á colocar en nuestro territorio de acuerdo con el tratado de demarcación de límites celebrado en Madrid por plenipotenciarios de España y Portugal el 13 de Enero de 1750.

Ese obelisco construído de mármol blanco, con ligeras vetas rosadas, fué situado por ambas comisiones de límites en la Sierra del Carapé, en el punto que desde entonces se denominó el Cerro de los Reyes.

Rotas posteriormente las relaciones hispano-lusitanas, y modificadas luego las líneas divisorias por nuevos tratados, aquel marco, como los dos que se habían colocado antes — uno en Castillos y otro en India Muerta — perdió por completo su originaria significación internacional, quedando abandonado en el lugar de su ubicación, como cosa inútil.

La saña de los españoles, dueños del campo, dejó huellas en las inscripciones grabadas en los marcos, algunas de las cuales aparecen hoy ilegibles, destruídas evidentemente con el propósito de borrarlas. El tiempo y la ignorancia de las gen-

tes contribuyeron después al derrumbe de aquellos monumentos históricos.

Cúpole á la Junta E. Administrativa del departamento de Maldonado, el honor de promover la reconstrucción del marco situado dentro de los límites de su jurisdicción, á cuyo efecto nombró en 1895 una comisión de vecinos que se trasladó hasta la Sierra del Carapé, acometiendo la tarea, en aquel punto, de recoger una por una las piedras del obelisco, que se hallaban diseminadas por el campo, muchas de ellas cubiertas de tierra ú ocultas por las malezas. La obra reparadora culminó colocando el marco, hasta donde fué posible integrarlo, en la Plaza del Recreo, al pie de la Torre del Vigía.

La Torre del Vigía

Fué construída bajo la dominación española allá por el año 1762, cuando se hicieron las primeras fortificaciones en Maldonado. Es rectangular; su base cuadrada, con cinco metros por lado. De altura tiene aproximadamente trece metros.

Punta del Este

Hasta 1843, Punta del Este era de propiedad exclusiva del Estado. En aquel año fué vendida á los hermanos Samuel y Alejandro Lafone, bajo los apremios de la necesidad por parte del Gobierno de la Defensa.

Bañada por las más puras aguas oceánicas, de bravura indomable y perenne en toda la escarpada extensión de la costa conocida con el nombre de San Rafael, mansas y suaves donde empieza el gran semicírculo que cierra el puerto de Maldonado; favorecida por una temperatura reconfortante en los meses de verano, inferior á 28 grados aún bapo los rigores de la canícula; con muy interesantes perspectivas hacia el mar, por el contínuo pasaje de vapores; teniendo á un lado, á corta distancia, la Isla de Lobos, poblada de focas, y casi en frente, la isla de Go-

rriti, parajes seductores por su singular belleza, que constituyen número esencial en los programas de paseos organizados por los huéspedes veraniegos; enriquecida por una edificación bella y lujosa, pletórica de vistas alegres, con fáciles comunicaciones, luz eléctrica, aguas corrientes, hoteles de primer orden y buenos servicios de correos y telégrafos, aquella región ha adquirido, de pocos años á esta parte, una preponderancia digna de sus excelencias, que es justo alabar y encarecer.

El faro de Punta del Este fué construído por los años 1858 á 1859, é inaugurado el 1.o de Marzo de 1860. Reemplazó á otro establecido entonces en la isla de Lobos y que había empezado á prestar servicios el 5 de Abril de 1858.

Está situado en la extremidad de la Punta del Este, á los 34 grados 58'11 de latitud sud y 54 grados 57'18" de longitud W. G. Su altura focal sobre la plena mar es de 44 metros; visible, en estado medio de transparencia atmosférica, á 15 millas marinas. La luz fué fija en un principio; hoy es con ocultaciones. La torre es de mampostería, de forma circular, pintada de blanco. Al costado tiene una amplia casa de material, que habitan los guardianes.

Este faro está catalogado como de segundo orden y se ilumina con lámparas de mechas, usándose aceite incandescente.

Piriápolis

Es el esfuerzo más grande realizado en el País por un solo hombre, para orgullo de todos. Es un mérito que nadie podrá disputarle á don Francisco Piria.

Hace cuarenta años que aquellos campos estaban dedicados á la ganadería, en la forma extensiva que aquí se explota esa industria y mucho más entonces.

Piria los adquirió de uno de los herederos del coronel don Leonardo Olivera, como que antes formaron parte de la gran estancia que poseyó aquel militar de la Independencia, comprendida entre la ba-

rra de la Laguna del Sauce y la mitad del cerro Pan de Azúcar.

Piriápolis abarca una extensión de 3500 hectáreas, donde las bellezas puestas por la mano del hombre se armonizan magníficamente con las de la naturaleza.

Dentro de los límites de la propiedad hay tres cerros, que quiebran con sus líneas el panorama del campo: el Pan de Azúcar, el del Inglés y el del Toro.

Una playa de aguas claras y profundas, lo limita por el sur.

Y dentro de ese marco se levantan la posesión señorial del señor Piria, infinidad de buenos chalets, y grandes hoteles; un buen puerto y una magnífica rambla hermosean la costa; millares y millares de árboles forman bosques en extensiones considerables.

De allí se extraen pórfinos y granitos, de gran valor para las construcciones suntuosas. En el Palacio Legislativo figuran con honor al lado de los mármoles de la afamada cantera de Burgueño.

Piria ha enterrado en todo aquello algunos millones de pesos. Acaso piense en su negocio; pero loados sean los hombres de progreso como él que se enriquecen enriqueciendo al País, aumentando los prestigios nacionales.

